



**“LA REGULACIÓN DE LAS LICENCIAS MÉDICAS Y LOS SUBSIDIOS
POR INCAPACIDAD LABORAL EN CHILE Y SUS PROBLEMÁTICAS
MÁS RELEVANTES”**

**MAURUSELLA PAULINA ALVARADO CASTRO
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

Uno de los fines del gobierno es proteger a la ciudadanía de una contingencia muy común que es la enfermedad, pero ¿Qué sucede cuando un trabajador se enferma? ¿Cómo puede recupera su salud sin dejar de percibir su remuneración?, es aquí cuando surgen las Licencias Médicas. El Estado a través del subsidio por incapacidad laboral que se genera a raíz de este instrumento, garantiza al trabajador la posibilidad de tomarse un reposo que le permita recuperar su salud sin dejar de percibir su remuneración.

La regulación de las licencias médicas en Chile, es un tema muy debatido, ya que en torno a éstas se han generado un gran número de problemas, uno de ellos el uso fraudulento de este documento. En la siguiente memoria se analizarán las distintas normativas que regular este tema y a su vez también se estudiaran las problemáticas que se generan en torno a éste.

ABSTRACT

One of the aims of the government is to protect the citizens from a very common eventuality, the illness, but, what happens when a worker gets ill? how can he recover his health without giving up his salary? in this context the sick leave emerges. The State guarantees the worker the possibility of having some rest to allow him to get his health back without losing his salary, through the invalidity benefit generated because of the sick leave.

The regulation of the sick leaves in Chile has been very controversial because there have been a lot of problems, among them, the illegal use of this document.

In the following research we will analyse the different laws about this subject and we will study the problems they cause.